

PROPUESTAS AL BORRADOR DEL "PROGRAMA DE ACTUACIONES ESTRATÉGICAS PARA COMBATIR LA POBREZA INFANTIL EN CASTILLA Y LEÓN 2021-2027" F. ANAR

1. GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA:

- **Fomentar y apoyar la sensibilización de los derechos de la infancia** a través de programas específicos en el área educativa y a través de actuaciones para la población general.
- Que todos los niños, niñas y adolescentes tengan derecho a que **su voz sea escuchada**, sobre las situaciones de vida que les afectan y siempre que se vulneren sus derechos. Garantizar, apoyar y difundir, por lo tanto, **cauces de escucha, apoyo y ayuda para ellos**, así como para cualquier profesional del sector y familias, con **independencia de si se trata de un ámbito rural o urbano**.
- Apoyar y promocionar **campañas de difusión de recursos de ayuda accesibles para la infancia y adolescencia, favoreciendo** así la prevención, detección e intervención en todos aquellos casos en los que el menor pueda necesitar **ayuda o esté en riesgo o desamparo**.
- **Fomentar el juego**, como herramienta imprescindible de desarrollo integral con espacios municipales adecuados a las distintas etapas del desarrollo evolutivo, **incluida la adolescencia**. **Impulsar ludotecas** con programas complementarias de actividad familiar para el desarrollo de **alternativas lúdicas en familia saludables para el tiempo libre**, como herramienta favorecedora de un clima familiar positivo favoreciendo el vínculo afectivo, aprendizaje adecuado, cohesión familiar, confianza y gratificación familiar.

1. ÁREA EDUCACIÓN:

- Fomentar y favorecer programas de motivación y apoyo familiar hacia el contexto escolar y educativo en prevención del **Fracaso Escolar**:
 - Mayor integración y participación familiar en los centros educativos
 - Transversalidad continuada con ayuda de profesionales externos para trabajar: Motivación, Técnicas de estudio, refuerzos, proyectos, capacidades Vs competitividad...etc.

2. ÁREA SANIDAD:

- Concienciar, sensibilizar y educar para la prevención específica de la **obesidad infantil**, promocionando programas de educación para la salud y psicosociales donde se puedan establecer pautas educo-preventivas básicas y específicas en **nutrición adecuada y realización de actividad física**.
- Mantener una correcta **coordinación con el ámbito escolar para educación transversal con apoyo externo especializado en desarrollo de actividades para la promoción de la salud y prevención** para un adecuado desarrollo holístico de la infancia y adolescencia desde una perspectiva integral bio-pico-social.